

30



## PLAN DE TRABAJO PARA LA JUNTA PARROQUIAL DE MARIANO ACOSTA DEL CANTÓN PIMAMPIRO

### ALIANZA "SOMOS PUEBLO"

**Pachakutik, lista 18; Izquierda Democrática Lista  
12; Democracia SI lista 20.**

Candidatos:

NOMBRE PRINCIPAL	NÚMERO CÉDULA	NOMBRE ALTERNO	NÚMERO CÉDULA
1er. TUQUERREZ JUMA EDWIN BLADIMIR	1003807649	1er. ROSA SUSANA MOLINA CHACON	1003965686
2do. TERAN CHACON TULIZA GENOVEVA	1001654878	2do. CASTRO MENESES DANIEL VINICIO	1001968575
3er. FARINANGO CARLOSAMA NEPTALI MENICIO	100235069	3er. ESCOLA PEREZ ELSA MYRIAN	1718117037
4to. ENRIQUEZ PONCE PAOLA FERNANDA	1003437918	4to. PEREZ SANDOVAL ESTEVEN ANDRES	1004816375
5to. CARLOSAMA CUASQUI PATRICIO AGUSTIN	1003248703	5to. GARCITO PUPIALES EVELIN BELEN	1003842679

## **PROGRAMA DE GOBIERNO ALIANZA CANTONAL “SOMOS PUEBLO”**

La parroquia Mariano Acosta necesita un cambio real, y dentro de este planteamiento podemos acotar el debate mundial sobre la idea de IGUALDAD y EQUIDAD, en cuanto a la repartición de la riqueza y la economía, así también podemos acotar que los derechos heredados por las luchas sociales son inquebrantables e innegociables, estamos en una coyuntura actual donde el discurso de los derechos está presente en la mayoría de autoridades y líderes, sin embargo la efectivización de los mismos se quedan en el nivel del idealismo, planteadas como ideas plasmadas en la Constitución nacional.

El Mariano Acosta que soñamos va por esa línea en la que dejemos en un primer momento los ideales y en realidad trabajemos en materializar lo que hemos ganado por derecho y mediante luchas, generar un proceso de exigibilidad que pueda materializar lo dispuesto en la Constitución del Ecuador, también va por la línea de buscar un Mariano Acosta más justo y equitativo en ámbitos como, el económico, ambiental, productivo, social, cultural y étnico.

### **I. DIAGNÓSTICO**

Mariano Acosta es una parroquia centenaria de Imbabura que acaba de cumplir 102 años de creación. La cabecera parroquial cumple con el rol de centralidad, articula a un grupo de comunidades ubicadas a su alrededor en el territorio y que alcanzan el nivel de micro asentamientos humanos con una mínima estructura urbana. Para satisfacer sus necesidades de producción y reproducción socioeconómica establece la relación con Pimampiro, cabecera cantonal, pero también con Ibarra a través de la carretera del páramo.

En cuanto al medio físico, por las características topográficas del territorio que van desde 2.080 msnm hasta los 3.960 msnm, existen diversos tipos de microclimas, templado en la parte baja de Guanupamba y el resto de las comunidades y en la cabecera frío por la altura a la que se encuentra; una gran parte del territorio tiene bosque montano alto y pajonales como parte del área protegida del Parque Nacional Cayambe Coca.

La población predominante es indígena, un 71% se reconoce como tal (INEC, 2010) y habita especialmente en las comunidades; la población mestiza está ubicada sobre todo en la cabecera parroquial; la situación económica y social presenta pocos cambios respecto a inicios de la década actual; su dinámica responde a una realidad social, ambiental, económica, cultural e histórica propia de la ruralidad y de las comunidades. Con datos del censo del 2010 y proyecciones, hay una tendencia hacia el envejecimiento de la población. Al igual que el resto del cantón en el período intercensal 2001-2010 Mariano Acosta tuvo un decrecimiento poblacional de alrededor del 20%, siendo la que más decreció en el cantón. Según proyecciones del INEC, entre 2010-2020 Mariano Acosta habría mantenido el nivel de población con un leve decrecimiento del 2% en los

10 años. Existe la percepción, no generalizada, de que ya no emigran los jóvenes y más bien quienes han estudiado están tratando de generar nuevas actividades en su parroquia.

Hasta hace unos 10-15 años Mariano Acosta no necesitaba de agua de riego pues gracias a las lluvias y el nivel de humedad podían cultivar todo el año; sin embargo hoy, por efectos del cambio climático, necesita agua para riego, especialmente en los tres meses del año que son más secos, junio, julio y agosto; se requiere agua de riego para mejorar la producción de sus cultivos o para diversificar los mismos; a más de conseguir el volumen de agua previsto, deberá tecnificar el riego para cubrir la demanda con el caudal de agua que se puede conseguir.

El turismo ha estado ya presente en la vida de Mariano y continua presente en la expectativa de la población por lograr concretar proyectos turísticos que contribuyan a la economía local; para esto tiene recursos: bosques y páramos, fauna nativa, agricultura familiar campesina, la laguna Puruhanta, etc.; necesita organización y proyectos que orienten esta actividad y la impulsen para convertirla en una realidad.

En cuanto a vialidad, una de las demandas permanentes y aún no resueltas es el asfaltado de la carretera que lo une con Pimampiro e Ibarra; al interior del territorio parroquial tiene vías adoquinadas, empedradas, lastradas; unas todavía en buen estado y otras que requieren mantenimiento; también existe la demanda por mejorar algunas vías internas, que conectan sectores productivos y que ayudarían a mejorar los ingresos de las familias. Si bien Mariano Acosta cuenta con un colegio, está presente el debate sobre la necesidad de una formación que tenga más sinergia (correlación) con la realidad de la parroquia y sus vocaciones territoriales, lo cual es rebatido por una circunstancia muy presente todavía que es la dualidad rural-urbano, todavía hay personas que creen que lo rural es lo negativo a superar en tanto que a lo urbano se lo ve como lo positivo a aspirar; esto hace que en muchas familias rurales aún se vea a la educación como la oportunidad para que sus hijos abandonen una realidad de "marginalidad y retraso" en busca de la ciudad que aparentemente le abre oportunidades de un futuro mejor. Además de la Unidad Educativa ubicada en Mariano Acosta, existe una única escuela bilingüe que sobrevive en Guanupamba, unidocente y con apenas ocho estudiantes. La organización es indispensable para tener mayor capacidad de incidencia en el logro de beneficios de todo tipo, pero se reconoce que la organización se ha debilitado. El GAD parroquial es la institución que articula y guía los esfuerzos ciudadanos, aún con las debilidades propias de la estructura de los GAD parroquiales.

Con menos fuerza, pero continúa presente la organización de segundo grado UCICMA (Unión de Comunidades Indígenas y Campesinas de Mariano Acosta) que ha aportado a la consecución de obras para la parroquia. Mariano Acosta es una parroquia que tiene una identidad propia y una dinámica social cultural diferente a las otras parroquias del cantón, que se encuentra en un proceso de



recuperar la organización para enfrentar su principal problema que es la dotación de riego, pero también para encontrar alternativas que permitan que los jóvenes no migren, sino que se integren activamente al desarrollo de la parroquia. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Mariano Acosta es visto como la oportunidad de ayudar a orientar las acciones para construir un mejor futuro y el GAD parroquial es el gestor al que le corresponde gestionar ese proceso.

## **II. OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Crear y fortalecer, en minga, las condiciones para transitar hacia la reorganización de la economía y la sociedad en torno al cuidado de la vida, la creación de condiciones para responder a las necesidades básicas de la población, salud, alimentación, educación, trabajo; mediante la construcción de un nuevo pacto eco-social universal, basado en la alianza social-productiva y en el modo de habitar el mundo en comunidad y solidaridad.

### **Objetivos específicos**

1. Fomentar la reactivación económica en torno a la vida, a la salud y la educación como ejes ordenadores de la producción para fortalecer y construir procesos autónomos de economía, comunicación y democracia, a partir de las experiencias de las comunidades, los barrios, las redes, las asociaciones, como fundamentos de una democracia real y plurinacional.
2. Determinar las estrategias adecuadas para fortalecer el Cuidado de la “Casa común” o medio ambiente, así como de la defensa de los recursos naturales en total coordinación con los territorios y autodeterminación de los moradores de Mariano Acosta.
3. Impulsar el diálogo de saberes entre la ciencia y los conocimientos-prácticas civilizatorios de los pueblos originarios, de los movimientos de mujeres, de las comunidades campesinas y de las redes juveniles, como fundamento de una nueva visión de vida.
4. Reconstituir una ética de honradez y solidaridad ante la vida y, en particular, en el manejo de los fondos públicos; romper el círculo de corrupción e impunidad que afecta nuestro país

## **PROGRAMA DE GOBIERNO “SOMOS PUEBLO”**

### **EJE 1.- ECONOMÍA, CUIDAR LA VIDA**

En minga, vamos a crear y fortalecer las condiciones para reorganizar la economía en orden a las necesidades básicas de todas y todos, partiendo del



fundamento de la salud y la educación. Formar una naturaleza y sociedad, sanas. Sin salud no existe capacidad productiva, ni economía que sea posible.

1.-Hacer de la salud y de la educación los ejes de la re-organización de la producción de la parroquia Mariano Acosta.

2.-Proponemos una diversificación productiva y económica que privilegie al ser humano, a las mujeres, niños, jóvenes y ancianos, a los hombres y mujeres trabajadoras que crean riqueza con sus manos, con su creatividad y su capacidad: obreros, comerciantes, transportistas, agricultores y artesanos. Necesitamos evitar la migración de nuestra gente impulsada por el desempleo, la pobreza, la desestructuración social y productiva, así como por la falta de confianza. Queremos que todos los ciudadanos de Mariano Acosta seamos parte de la construcción del progreso y desarrollo de nuestra parroquia, pero trabajando en nuestra propia tierra.

3.- Gestión para la implementación de emprendimientos comunitarios.

4.- Promover un modelo económico alternativo basado en el ecoturismo, turismo comunitario, turismo cultural, agroturismo.

5.-Conservación del patrimonio tangible e intangible de la parroquia Mariano Acosta.

6.-Garantizar los derechos de los trabajadores, así como la contratación de la mano de obra local en los proyectos a ejecutarse en el territorio parroquial de Mariano Acosta.

7.-Gestion e implementación de infraestructura productiva.

## **EJE 2: ECOLOGÍAS, ARMONÍA CON LA MADRE NATURALEZA Y CON LA SOCIEDAD**

Nos reconocemos parte de la madre naturaleza, y no sus dominadores. Actuando desde el sentido de comunidad, desde el nosotros. Usando las tecnologías, como formas de relación para la producción con respeto a los ritmos de la vida, en abundancia para todas y todos.

1. Cuidado de la "Casa común". Tenemos la responsabilidad de cuidar nuestra casa común, que está en riesgo por las agresiones y la destrucción. Entendiéndose como la mayor dificultad la ausencia de manejo de los desechos producidos por la actividad agrícola, por lo tanto se combatirá esta dificultad, gestionando las capacitaciones pertinentes de los organismos respectivos para establecer un adecuado manejo de los residuos producidos por fertilizantes, y químicos agrícolas, en la parroquia de Mariano Acosta.

2. Defensa del agua: Toda actividad productiva que dañe la calidad natural del agua tendrá que ser modificada orientándonos por las buenas prácticas agrícolas (BPA). De esta forma se implementaran procesos de capacitación a los moradores de la parroquia de Mariano Acosta, en lo referente a la protección y conservación de las fuentes de agua, buscando de esta manera descontaminar las fuentes y cuencas hidrográficas existentes en esta parroquia.

Gestión para la consecución de recursos que permitan implementar proyectos de conservación del área de amortiguamiento del páramo, concebido como un patrimonio natural de Mariano Acosta.

### 3. Sobre territorios y autodeterminación

Se realizarán seguimientos a las compensaciones y réditos por el uso de recursos naturales y territorios que por derecho le corresponden a la parroquia de Mariano Acosta.

Luchar contra la vulneración de los derechos así como de los actos de discriminación, racismo, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia, mediante un acompañamiento que permita el fortalecimiento de los gobiernos comunitarios.

## **EJE 3: EDUCACIÓN. Unidad en la diversidad**

La educación es el punto principal que permitirá fortalecer capacidades y conocimientos de los pobladores de Mariano Acosta, siendo esta la base fundamental para la ejecución de diversos proyectos orientados al desarrollo individual y colectivo.

Gestionar el mejoramiento de la infraestructura a la unidad educativa de la Parroquia Mariano Acosta.

Gestión de infraestructura que permita desarrollar programas de capacitación intergeneracional en diferentes temáticas que beneficien directamente a la población de Mariano Acosta.

Generación de campañas que permitan confrontar la problemática social de violencia de género.

Generación de capacitaciones para la recuperación y fortalecimiento de los saberes prácticos y conocimientos ancestrales.

## **EJE 4: ETICA Y ESPIRITUALIDAD**

### **1. Comunidad.**

Nuestro programa de gobierno está pensado en función de la realidad de la parroquia Mariano Acosta, en ese sentido vemos la necesidad de sanear la administración pública, si aspiramos a generar una verdadera transformación de nuestra parroquia debemos empezar desde la casa de todos, es por esto que planteamos una transformación ética y lucha contra la corrupción.

En este sentido sostenemos que el funcionamiento satisfactorio de una sociedad depende de la confianza mutua y a más de este principio trascendente, del uso de normas explícitas e implícitas que sean cumplidas por toda la ciudadanía.



La corrupción, sin lugar a dudas, constituye un lastre que impide fortalecer la confianza y creer en el otro, tanto en la esfera de lo público como de lo privado. Todos hemos sido testigos de los atracos y negociados de políticos inescrupulosos y de grupos de poderes corruptos e insaciables, por ello la propuesta empieza con la firme convicción de mantener las manos limpias desde la misma campaña electoral y durante el gobierno.

La transparencia y la rendición de cuentas deben alcanzar a los funcionarios públicos del más alto nivel, empezando por el presidente de la junta y sus vocales, para estos fines planteamos que se garantice el cumplimiento de los derechos civiles y políticos mediante el uso de mecanismo de control ciudadano.

Desde la administración de la Junta parroquial de Mariano Acosta se implementará un ambicioso programa de apoyo a la organización comunitaria, gremial, territorial y cultural. La toma de decisiones se realizara con la activa participación de los actores sociales de la parroquia Mariano Acosta.

Combatir radicalmente a la corrupción mediante ejes de la acción que se afincarán en la transparencia y la participación ciudadana, así como en la rendición de cuentas.

### III. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL

#### Etapas del plan de trabajo Plurianual.

- Levantamiento de informacion
- Evaluacion metodológica
- Puesta en marcha de la actividad
- Ejecución

OBJETIVO ESPECIFICO	METAS	ACTIVIDADES	AÑOS				
			ESTRATEGIA DE ARTICULACION	1	2	3	4

<p>1. Fomentar la reactivación económica en torno a la vida, a la salud y la educación como ejes ordenadores de la producción para fortalecer y construir procesos autónomos de economía, comunicación y democracia, a partir de las experiencias de las comunidades, los barrios, las redes, las asociaciones, como fundamentos de una democracia real y plurinacional.</p>	<p>1.-Realizar capacitaciones ecaminadas a la reorganización de la producción de la parroquia Mariano Acosta.</p>	<p>- Gestionar capacitación ante instituciones públicas y privadas</p>	<p>MINISTERIOS SALUD Y EDUCACIÓN -PREFECTURA DE IMBABURA -UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS -ONGS FAO -JUNTA PARROQUIAL MARIANO ACOSTA. -MIES</p>
	<p>2.- Diversificar la producción y la economía privilegiando al ser humano, a las mujeres, niños, jóvenes y ancianos, a los hombres y mujeres trabajadoras que crean riqueza con sus manos, con su creatividad y su capacidad</p>	<p>- Elaboración de proyectos - Capacitaciones a los pobladores y vinculación con el Ministerio de Ganadería -Vinculación con proyectos de Universidades públicas y privadas. -Gestión de recursos -Ejecución y seguimiento</p>	<p>PREFECTURA DE IMBABURA -MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS -ONGS -JUNTA PARROQUIAL MARIANO ACOSTA. -MIES -SECRETARIA DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES</p>
	<p>3.- Reducir la migración de los ciudadanos de la parroquia Mariano Acosta impulsada</p>	<p>- Gestionar ante entidades públicas y privadas planes de capacitación para fortalecer</p>	<p>SECAP -PREFECTURA DE IMBABURA -MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA -MIPRO -ONGS -AGROCALIDAD -MIES</p>

	<p>por el desempleo, la pobreza, la desestructuración social y productiva, así como por la falta de confianza.</p>	<p>diversos oficios y diversificar las actividades económicas.</p>	<p>- SECRETARIA DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES</p>	
	<p>4.- Gestión para la implementación de emprendimientos comunitarios</p>	<p>- -Generar capacitaciones a los pobladores en temas relacionados con las MIPYMES y vinculación con el Ministerio de Producción. -Vinculación con proyectos de Universidad es públicas y privadas relacionadas con los emprendimientos y las MIPYMES. -Gestión de recursos para el fortalecimiento de las pequeñas industrias y emprendimientos. - Certificación buenas</p>	<p>PREFECTURA DE IMBABURA -MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA -MIRPO -ARCSA -MIES -SECRETARIA DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES - SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA</p>	

	<p>5.- Promover un nuevo modelo económico basado en el ecoturismo, turismo comunitario, turismo cultural, agroturismo y la agroindustria</p>	<p>- Elaboración de proyectos para el fortalecimiento turístico - Capacitaciones a los pobladores y vinculación con el Ministerio de Turismo vinculación con proyectos de Universidad es públicas y privadas.  Gestión de recursos, para ejecutar proyectos turísticos. -Generar campañas publicitarias conjuntas con los GADS, Municipal y provincial, para promocionar el turismo de la parroquia Mariano Acosta.</p>	<p>PREFECTURA DE IMBABURA -MINISTERIO DE TURISMO -MINISTERIO DE CULTURA -MUNICIPIO DE PIMAMPIRO -JUNTA PARROQUIAL DE MARIANO ACOSTA - SECRETARIA DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES -SECAP</p>	
	<p>6.- Conservación del patrimonio tangible e</p>	<p>-Generar conversatorios y capacitaciones para fortalecer el</p>	<p>-MINISTERIO DE PATRIMONIO Y CULTURA -ONGS (UNESCO) -JUNTA PARROQUIAL DE</p>	

	<p>intangible de la parroquia Mariano Acosta.</p>	<p>tema patrimonial de la parroquia Mariano Acosta. -Gestionar para el levantamiento o de información mediante una consultoría del patrimonio tangible e intangible de Mariano Acosta. -Gestionar la incorporación de la parroquia Mariano Acosta al programa "Vuelve al Campo" u otro a fines a la promoción turística</p>	<p>MARIANO ACOSTA -MINISTERIO DE TURISMO</p>	
	<p>7.- Garantizar los derechos de los trabajadores, así como la contratación de la mano de obra local en los proyectos a ejecutarse en el territorio parroquial</p>	<p>-Fiscalizar la gestión del ejecutivo. -Fomentar la participación e inclusión de productores locales. -Revisar ordenanzas municipales en relación a la contratación</p>	<p>-MINISTERIO DE TRABAJO -MUNICIPIO DE PIMANPIRO -JUNTA PARROQUIAL DE MARIANO ACOSTA SECRETARIA DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES</p>	

	de Mariano Acosta.	de mano de obra local.		
	8.-Gestion, implementación de infraestructura productiva	-Elaboración de proyectos productivos que beneficien a los productores según sus necesidades  -Gestionar para continuar la implementación de infraestructura productiva en la parroquia Mariano Acosta	-PREFECTURA DE IMBABURA -JUNTA PARROQUIAL DE MARIANO ACOSTA -MUNICIPIO DE PIMAMPIRO -ONGS (FAO) -EMPRESA PRIVADA -MAG	
2. Determinar las estrategias adecuadas para fortalecer el Cuidado de la "Casa común" o medio ambiente, así como de la defensa de los recursos naturales en total	1.-Gestión de capacitaciones pertinentes por parte de los organismos respectivos para establecer un adecuado manejo de los residuos producidos por fertilizantes,	-Gestionar talleres de capacitación relacionados a uso de fertilizantes y abonos orgánicos. -Generar capacitaciones con los productores de la parroquia Mariano Acosta, conjuntamente con los	-AGROCALIDAD -MAG -ARCSA -PREFECTURA DE IMBABURA -MUNICIPIO DE PIMAMPIRO -EMPRESA PRIVADA	

<p>coordinación con los territorios y autodeterminación de los moradores de Mariano Acosta.</p>	<p>y químicos agrícolas, en la parroquia de Mariano Acosta.</p>	<p>ministerios de gobierno y empresa privada para un adecuado manejo de los residuos producidos por fertilizantes, y químicos agrícolas.</p>		
	<p>2.- Implementar an procesos de capacitación a los moradores de la parroquia de Mariano Acosta, en lo referente a la protección y conservación de las fuentes de agua buscando de esta manera descontaminar las fuentes y cuencas hidrográficas existentes en esta parroquia.</p>	<p>-Generar capacitaciones con los finqueros y moradores cercanos a las fuentes de agua. -Generar campañas ampliadas, en festividades, ferias, etc. Para sensibilizar la importancia de las fuentes, cuencas hidrográficas existentes en la parroquia Mariano Acosta</p>	<p>-SENAGUA -MINISTERIO DEL AMBIENTE -MUNICIPALIDAD DE PIMAMPIRO -JUNTA PARROQUIAL DE MARIANO ACOSTA</p>	

	<p>3.- Promover la gestión de proyectos encaminados a la conservación del área de amortiguamiento del páramo y bosque nativo, concebido como un patrimonio natural de Mariano Acosta.</p>	<p>- Socializar la implementación del proyecto "conservando Ganamos todos" para la conservación del área de amortiguamiento del páramo y bosque nativo.</p>	<p>MINISTERIO DEL AMBIENTE -ONGS -MUNICIPIO DE PIMAMPIRO -PREFECTURA DE IMBABURA -JUNTA PARROQUIAL DE MARIANO ACOSTA</p>	
	<p>4.- Seguimientos a las compensaciones y réditos por el uso de recursos naturales y territorios que por derecho le corresponden a la parroquia de Mariano Acosta.</p>	<p>-Realizar una revisión y seguimiento a las compensaciones y réditos por el uso de los recursos naturales y territorio que por derecho le corresponde a la parroquia Mariano Acosta. - Socialización de la revisión y seguimiento a las compensaciones y réditos por el</p>	<p>-SENAGUA -MINISTERIO DEL AMBIENTE -PREFECTURA DE IMBABURA -MUNICIPALIDAD DE PIMAMPIRO</p>	

		uso de los recursos naturales y territorio que por derecho le corresponde a la parroquia Mariano Acosta.		
	Promover la protección y garantía de derechos de grupos de atención prioritaria, con enfoques en mujeres, discapacidades, intergeneracional, adulto mayor. Paralelamente luchar contra la vulneración de los derechos así como de los actos de discriminación, racismo, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia, mediante un acompañamiento que permita el fortalecimiento de los	- -Generación de la campaña "La gran Minga por los derechos de todos" -Generar eventos permanentes, focalizados para palear de los actos de discriminación, racismo, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia.	MIES - SECRETARIA DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES -PREFECTURA DE IMBABURA -MUNICIPIO DE PIMAMPIRO	

	gobiernos comunitarios				
3. Impulsar el diálogo de saberes entre la ciencia y los conocimientos-prácticas civilizatorias de los pueblos originarios, de los movimientos de mujeres, de las comunidades campesinas y de las redes juveniles, como fundamento de una nueva visión de vida	1.- Mejoramiento de la infraestructura inherente a educación, salud y espacios comunitarios de la Parroquia Mariano Acosta.	-Gestionar ante entidades públicas y privadas el mejoramiento de la infraestructura inherente a educación, salud y espacios comunitarios de la Parroquia Mariano Acosta.	-MINISTERIO DE EDUCACION -MUNICIPIO DE PIMAMPIRO -ONGS -EMPRESA PRIVADA		
	2.-Gestión de infraestructura que permita desarrollar programas de capacitación intergeneracional en diferentes temáticas que beneficien directamente a la población de Mariano Acosta.	-Elaboración de proyectos productivos y culturales. Gestionar la construcción de infraestructura para el "centro cultural y social	-MIES -GOBERNACION DE IMBABURA -PREFECTURA DE IMBABURA -MAG -MIPRO -ARCSA -SECRETARIA DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES -CASA DE LA CULTURA -NÚCLEO IMBABURA -UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS -ONGS -FUNDACIONES		

	3.- Generación de campañas que permitan confrontar la problemática social de violencia de género.	-Generación y creación de la campaña "Sumak Warmigu" -Elaboración del festival "Sumak Warmigu"	-GOBERNACIÓN DE IMBABURA -MIES -FUNDACIONES -MUNICIPIO DE PIMAMPIRO -JUNTA PARROQUIAL DE MARIANO ACOSTA		
	4.- Generación de capacitaciones para la recuperación y fortalecimiento de los saberes prácticos y conocimientos ancestrales.	-Generación de capacitaciones de concientización en temas relacionados a los saberes, prácticas y conocimientos ancestrales. -Realización de un festival de intercambio cultural.	-MINISTERIO DE PATRIMONIO Y CULTURA -CASA DE LA CULTURA BENJAMIN CARRION -SECRETARIA DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES -ONGS -FUNDACIONES -MOVIMIENTOS SOCIALES		
4.Reconstituir una ética de honradez y solidaridad ante la vida y, en particular, en el manejo de los fondos públicos; romper el círculo de	1.- Garantizar el cumplimiento de los derechos civiles y políticos mediante el uso de mecanismo	-Generar capacitaciones donde se pueda socializar los mecanismos de control ciudadano, e impulsar dichos mecanismos de control.	-PREFECTURA DE IMBABURA -MUNICIPIO DE PIMAMPIRO -JUNTA PARROQUIAL DE MARIANO ACOSTA -CONSEJOS CONSULTIVOS NACIONALES		

	<p>3.- Generación de campañas que permitan confrontar la problemática social de violencia de género.</p>	<p>-Generación y creación de la campaña "Sumak Warmigu" -Elaboración del festival "Sumak Warmigu"</p>	<p>-GOBERNACIÓN DE IMBABURA -MIES -FUNDACIONES -MUNICIPIO DE PIMAMPIRO -JUNTA PARROQUIAL DE MARIANO ACOSTA</p>		
	<p>4.- Generación de capacitaciones para la recuperación y fortalecimiento de los saberes prácticos y conocimientos ancestrales.</p>	<p>-Generación de capacitaciones de concientización en temas relacionados a los saberes, prácticas y conocimientos ancestrales. -Realización de un festival de intercambio cultural.</p>	<p>-MINISTERIO DE PATRIMONIO Y CULTURA -CASA DE LA CULTURA BENJAMIN CARRION -SECRETARIA DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES -ONGS -FUNDACIONES -MOVIMIENTOS SOCIALES</p>		
<p>4.Reconstituir una ética de honradez y solidaridad ante la vida y, en particular, en el manejo de los fondos públicos; romper el círculo de</p>	<p>1.- Garantizar el cumplimiento de los derechos civiles y políticos mediante el uso de mecanismo</p>	<p>-Generar capacitaciones donde se pueda socializar los mecanismos de control ciudadano, e impulsar dichos mecanismos de control.</p>	<p>-PREFECTURA DE IMBABURA -MUNICIPIO DE PIMAMPIRO -JUNTA PARROQUIAL DE MARIANO ACOSTA -CONSEJOS CONSULTIVOS NACIONALES</p>		

corrupción e impunidad que afecta nuestro país.	de control ciudadano.				
		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Generar capacitaciones para el fortalecimiento del tejido social.</li> <li>-Gestionar recursos para ejecutar proyectos productivos, sociales, culturales en las organizaciones jurídicas existentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-MIES</li> <li>-MAG</li> <li>-SECRETARIA DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES</li> <li>-MIPRO</li> </ul>		
	3.-Combatir radicalmente a la corrupción mediante ejes de la acción que se afincarán en la transparencia y la participación ciudadana, así como en la rendición de cuentas.	<p>Generar capacitaciones y socialización de los mecanismos de control ciudadano, y vincularse con los consejos consultivos existentes en el cantón Pimampiro y la provincia de Imbabura y a nivel nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONCEJOS CONSULTIVOS NACIONALES E INTERGENERACIONALES</li> <li>-CONCEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</li> </ul>		



#### **IV. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN**

El principio que regirá nuestra rendición de cuenta será aprender a “mandar obedeciendo”. Habiendo elaborado este programa de gobierno parroquial en minga, es necesario establecer mecanismos colectivos y comunitarios que permitan rendir cuentas a los mandantes. La primera vigilancia y rendición de cuentas está en la construcción y evaluación permanente del programa de Gobierno de la parroquia de Mariano Acosta, en la conciencia de los movimientos sociales y sectores productivos sobre los sentidos de los cambios planteados.

El camino es, ante todo, la comunicación directa, de la información periódica de lo avanzado sobre lo presupuestado y planificado. Se trata de dar a vuelta a la instrumentalización de la rendición de cuentas, convertida en espectáculo y propaganda. La rendición de cuentas es una responsabilidad de todos los funcionarios públicos, más aún de quienes han sido elegidos por el voto popular.

El Gobierno parroquial de Mariano Acosta conformará en los primeros días de gestión, un Consejo de Gobierno con la participación de representantes de los sectores sociales, de los actores productivos, de los organismos de defensa de los derechos humanos y de la naturaleza, para que ejerza la función de orientación y control de la gestión de los mandatarios y de información a la ciudadanía.

Los responsables de cada eje Economía, Ecología, Educación y Ética y Espiritualidad, y de sus diversos componentes, Agricultura y Producción, Turismo, cultura. Deberán ejercer su responsabilidad mediante Consejos de dirección, que incluyan con capacidad de decisión a los actores involucrados de la sociedad civil y de los sectores sociales. Bajo esta forma de organización, se elaborarán los planes, programas y proyectos, en los cuales se establecerán indicadores de avance que serán informados y actualizados mensualmente en el seno del Consejo de gobierno. Esta información deberá ser publicada y verificada en las plataformas digitales que dispone el GAD parroquial de Mariano Acosta, de acceso abierto y por los diversos medios de comunicación.

Al finalizar cada proyecto de cualquier cartera, se presentará a la Contraloría General del Estado el informe correspondiente para el análisis de la gestión, uso de recursos y cumplimiento de los objetivos planteados. Así mismo, se organizarán Veedurías ciudadanas y sociales en las diferentes áreas.

Siendo recursos públicos es necesaria la transparencia total del accionar y bajo ese principio, se publicará los contratos firmados por los gobiernos anteriores del GAD de Mariano Acosta.

En el ejercicio de nuestro Gobierno, ninguna información será considerada reservada. Es necesario que todos los ciudadanos conozcan el destino y el manejo de los recursos, para que se compruebe que se cumple con los planes establecidos en cada cartera, en el marco de este plan de gobierno y que su cumplimiento respeta lo establecido en la Constitución.

Cualquier ciudadano podrá solicitar mediante carta simple la información que requiera en el plazo máximo de siete días. Nuestro Gobierno respetará la libertad de información y la participación de la opinión pública, a través de los diversos medios.

### FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

NOMBRE PRINCIPAL	FIRMA	NOMBRE ALTERNO	FIRMA
1er. TUQUERREZ JUMA EDWIN BLADIMIR 1003807649		1er. ROSA SUSANA MOLINA CHACON 1003965686	
2do. TERAN CHACON TULIZA GENOVEVA 1001654878		2do. CASTRO MENESES DANIEL VINICIO 1001968575	
3er. FARINANGO CARLOSAMA NEPTALI MENICIO 1002350609		3er. ESCOLA PEREZ ELSA MYRIAN 1718117037	
4to. ENRIQUEZ PONCE PAOLA FERNANDA 1003437918		4to. PEREZ SANDOVAL ESTEVEN ANDRES 1004816375	
5to. CARLOSAMA CUASQUI PATRICIO AGUSTIN 1003248703		5to. GARCITO PUPIALES EVELIN BELEN 1003842679	

### RAZÓN

Certifico que el presente plan de trabajo de la dignidad de vocales de la junta parroquial de Mariano Acosta, del Cantón Pimampiro, Provincia de Imbabura, fue conocido y aprobado en consejo político del quince de agosto de 2022.

Atentamente,

Enf. Gissela Cabrera Portilla  
**PROCURADORA COMÚN DE LA ALIANZA CANTONAL "SOMOS PUEBLO"  
DEL CANTÓN PIMAMPIRO**